

LOS ANDES.

Diario de la Tarde.

Año XXX. }

Guayaquil, (Ecuador). - Martes 24 de Octubre de 1893.

Núm 3.605.

Correos.

SECCION INTERIOR.

Entrada
Lunes.—Yaguachi, Milagro y Manabí, con comunicaciones y encomiendas.
Martes.—Quito con comunicaciones y encomiendas y Cuenca, las 6 con comunicaciones.
Miércoles.—Ninguno.
Jueves.—Daule, Machala y Santa Rosa, con comunicaciones y encomiendas.
Viernes.—Quito (intermedio), sólo comunicaciones.
Sábado.—Ninguno.
Salidas.
Lunes.—Yaguachi y Milagro, con encomiendas y comunicaciones.
Martes.—Ninguno.
Miércoles.—Quito (ordinario) y Cuenca, con comunicaciones y encomiendas a Quito.
Jueves.—Daule, Machala y Manabí, con encomiendas y comunicaciones.
Viernes.—Ninguno.
Sábado.—Quito (intermedio) y Cuenca (ordinario), con encomiendas y comunicaciones a Cuenca.
De Santa Elena, llegan los 10, 20 y 30 de cada mes, y salen los 2, 12 y 22 de id.
Guayaquil, Octubre 27 de 17 29.
El ADMINISTRADOR.

Segunda Amonestación.

El señor EDUARDO MOREIRA, residente en el cantón de Daule, tiene una cuentecita pendiente en la Administración de este diario, hace algunos meses.
¿Cuándo tendremos el gusto de... saludar al señor Moreira

El Ecuador en Chicago.

Para esta obra ilustrada que va a publicar la Redacción del "Diario de Avisos" en los Estados Unidos, con motivo de la Exposición Colombina de Chicago, por la parte del Directorio del Ecuador, se solicita la dirección y demás datos de todas las Instituciones bancarias, Cajas de Ahorro, Compañías de Seguros, de Viáticos, Lloyd's, comerciantes importadores y exportadores, comisionistas, boticas etc., etc., etc. Universidades, Médicos Abogados, Farmacéuticos, Clubs, Colegios y Escuelas, etc., etc., etc., y de todas las personas que gocen una profesión cualquiera.
Suplicamos a nuestros colegas la reproducción de este anuncio, a fin de que llegue a conocimiento de todos.
Guayaquil, Junio 20 de 1893.

Precioso descubrimiento.

La agricultura que es una de las principales fuentes de la riqueza pública, tenía un enemigo poderoso, casi invencible, "la Perena aplorea", que es un hongo parásito que mata no sólo a la raíz, sino también a los árboles como los manzanos, perales, limoneros, etc.
En forma de manchas rojas aparece el mal en un principio y progresivamente va destruyendo hasta que ocasiona la muerte de la planta.
Hoy se ha descubierto un remedio eficaz que destruye al "hongo parásito", que devoraba a las plantas sin que se les dañara.
La enfermedad de las plantas se ha descubierto en Mérida y San Juan, (República Argentina) en Jica, Pisco y Moquegua (Perú) en Concepción y Husco (Chile), lo mismo en Francia, Italia, España y Portugal.
Las personas que deseen saber más detalles o que deseen este maravilloso descubrimiento, pueden dirigirse al Director de este Diario señor don José J. González.

Al público.

LA GEOGRAFIA DEL ECUADOR con su respectivo MAPA, arreglado por el Dr. Teodoro Wolff, se halla de venta en la Tesorería de Hacienda de esta ciudad, a cinco pesos, el ejemplar.

VINOS
CHILENOS LEGÍTIMOS
PUROS Y GARANTIZADOS
de las mas acreditadas haciendas de Chile.
Por Mayor y Menor, en barriles y en cajas tienen en depósito, Calle de Luque N° 62, los señores.

ARRARAS Y CUELLO.

CLASES DE VINOS
Ormeneta.
Suberacaux.
Erzurum, Panquehue.
Charru Olivo.
Sauterne, Superior.
Vino tinto, Cauquenes.
Vino tinto, abejo dulce Cauquenes.
Operto blanco, abocado.
Id. id. dulce.
Facorjal Panquehue.
Operto tinto, dulce.
Operto especial.
Jerez, Seco.
Totoral, Bardos.
Totoral Bardos, superior.
Santa Fé, tinto seco.
Blanco seco.
Blanco dulce.
Blanco dulce, superior.
Blanco moscatel, extra.

También tienen en venta HARINA fresca superior, de los acreditados Molinos de Coronel que compete en calidad con la de California, MARCA CILINDRO, EXTRA.

LA SALUD DE LA MUJER
conservadas por las
PILDORAS TOCOLOGICAS DEL DR. N. BOLET
Veinte y cinco años de éxito constante aseguran la efectividad de este maravilloso específico.
El uso de las

PILDORAS TOCOLOGICAS
ha hecho un cambio radical en el tratamiento de las enfermedades peculiares a la mujer, así casada como soltera.

Representantes de grandes Naciones en Europa y América, certifián su excelencia.
BOTICARIOS Y DROGUISTAS aseguran la venta de MILLARES DE CAJITAS.
Curan los achaques peculiares al bello sexo, por esto conservan y aumentan la lozanía y belleza de la mujer.
Bajo juramento asegura el autor que no contienen ninguna droga nociva a la salud.
Solicítense el folleto "LA SALUD DE LA MUJER"

LAS ELEGANTES Y SOLIDAS MONTAÑAS RUSAS

PLAZA DE BOLIVAR
Que por su magnifica situación ofrecen todas las facilidades, ventajas y garantías para la concurrencia de señoras en las noches, tendrá carros expresos para las familias que los soliciten, sin alteración del precio de tarifa.
Aprovechad las noches de luna, yendo a pasar un rato de solá en las cómodas **MONTAÑAS RUSAS** de la Plaza de Bolívar.
Guayaquil, Julio 19 de 1893.

Al Comercio
Una casa de comisiones y consignaciones establecida en la City de Londres en 1877, desearia entrar en relaciones con firmas de primer orden del Ecuador que puedan dar referencias en Inglaterra o Francia. Abierta créditos en casas especiales. Escribir extensamente a la Agencia Ibero-Americana—5 Copthall Buildings E. C.
Guayaquil Abril 24 de 1893.

FERNANDO H. LEYOVER I ofrece al público sus servicios como afinador y tocador de piano para Bales & Calle de la "Industria" interacción con la "Artesanos" N° 75.
Guayaquil, Marzo 21 de 1893.

José Matías Avilés
Ha trasladado su estudio de Abogado a la calle de "Sucre" cuadra N° 73 primer piso.

"LOS ANDES"
FUNDADO EL AÑO 1863
PUBLICACION DIARIA
Precios de suscripción
FAGO ADELANTADO.
Suscripción mensual... \$7 1.
Id. trimestral... " 3.
Id. semestral... " 5.
Id. anual... " 10.
Número suelto... " 10 CTS.
En el extranjero.
Semestre... \$7 7.
Año... " 14.

Tarifa para Avisos.

1 vez	3	6	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1 hasta 2 plgdas.	S. 1.	1.	2.	3.	4.	5.	6.	7.	8.	9.	10.	11.	12.	13.	14.	15.	16.	17.	18.	19.	20.
" 3 "	1.	2.	3.	4.	5.	6.	7.	8.	9.	10.	11.	12.	13.	14.	15.	16.	17.	18.	19.	20.	

2 plgs. 4 2 clms 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100

Avisos en la 3ª página 25 oyo de recargo.
Avisos en crónica 50 oyo de recargo.
Toda publicación deberá pagarse adelantada.
La empresa no remitirá ninguna suscripción sino viene acompañada del respectivo valor.
Todo original debe venir acompañado de la respectiva firma de responsabilidad exigida por la ley.
La redacción no devuelve ningún original aun en el caso de no publicarse.

Salón del Guayas.

Calle "9 de Octubre" N° 35.
El nuevo propietario de este conocido centro de reunión, pone en conocimiento de sus numerosos amigos y del público en general, que consultando el poder proporcionar las mayores comodidades, ha surtido nueva y profusamente el establecimiento y garantiza el servicio mas esmerado.
Lunch a toda hora Frescos de toda clase. Surtido completo de licores.
Guayaquil, Mayo 10 de 1893.

LAVANDERIA
"LA SIN RIVAL."
CALLE DE "PUNA" NUMERO 27.
Teléfono No. 257.
Propietario,
M. T. GUTIERREZ.
SE RECIBE Y ENTREGA
A DOMICILIO.
Precios sin competencia.

Publicación Mensual

Los Andes.

GUAYAQUIL, OCTUBRE 24 DE 1893.

LA ARGENTINA.

Lo que pasa en la Argentina es aún más grave que lo que ocurre en el Brasil. Porque, al fin y al cabo, el Brasil, como lo manifestamos ayer, al cambiarse de instituciones, era indispensable que viera chorar las nuevas ideas, con los viejos elementos monárquicos, bien avenidos con la abyección secular y con la servidumbre.

La Argentina ha gozado de paz durante largos años. El asombroso desarrollo de su riqueza, la fiebre del trabajo, la inmigración frecuente de extranjeros, habían permitido a muchos de estos desordenados en que todavía vivimos los americanos del Pacífico.

Los partidos políticos perfectamente definidos, luchaban allí en la prensa y en el parlamento. La revolución parecía muerta.

Y de repente, cuando menos se pensaba, descúbrese que en las altas regiones del poder se cometen escandalosas peculaciones; y Juárez Celman, elevado por un gran partido, se ve obligado a huir de palacio, para ir a ocultar su vergüenza en la soledad.

Pellegrini, que como Vice Presidente le sucede, comienza a sentir los efectos de la cólera popular; y Sáenz Peña, aceptado por todos los partidos, menos por el radical, vive hoy en plena revolución, enjuiciando Generales, apañando Senadores, desgranando a importantes personalidades políticas, en miscelúneas en asuntos particulares de los Estados, que por el pacto federal que rige a la confederación son perfectamente libres.

Los periódicos radicales de esa gran nación echan la culpa de todo lo que pasa, al General Roca.

Cuando Roca subió al poder, ornado su frente con los lauros de la Patria, se le creyó un General afortunado, pero se dijo de él, que era un político de cortos alcances.

En su época de mando, las reformas liberales iniciadas por Mitre y Avellaneda, fueron adquiriendo carta de ciudadanía, por decirlo así; pero el mal estado económico comenzó a dejarse sentir, con la subida del oro, que alcanzó a las proporciones fabulosas. Entonces, el Sr. Sáenz Peña, acabó por arruinar el crédito de la próspera nación argentina, cuyos bonos están ahora más depreciados que los de Bolivia, en los mercados europeos.

La corriente inmigratoria torció su curso; el trabajo escaseó, y la política, aprovechándose de todas estas anormales circunstancias, comenzó a mover al pueblo, que hasta entonces vivía en la confianza que le inspiraba el progreso creciente de la República.

Vino pronto el mal ejemplo de Chile, a enardecer los ánimos. La escuadra chilena se había sublevado en favor de un Congreso, que creyó se cesaría la revolución, que hoy encuentran injustificables muchos de los que fueron sus más grandes partidarios; pues bien, algunos buques de la armada chilena, han creído deber seguir por el mismo camino.

Pero como en Buenos Aires, el Congreso no está en abierta rebelión, el Ejecutivo como en Santiago, y antes bien, le ha facultado para todos los desahucios de la intervención armada en los Estados; esos movimientos subversivos no tienen eco y son ahogados en sangre.

El partido radical, que allí es poderosísimo, libra una batalla desesperada, que terminará por su venecimiento; pues hoy sus órganos mismos dicen que Roca es un gran político, no porque le tiene a ese partido inteligencias de primera orden como de Alem, sino por que allí, como en todas partes, el radicalismo sirve para anarquizarse, pero no sabe aprovecharse de su propia obra, debido a su proverbial indisciplina, a su desunión y a las ambiciosas miras de sus corrientes, todos los cuales quieren ser cabales del movimiento y jefes del partido.

Entre tanto el hecho es, que la anarquía de la época de Artigas, de Quiroga, de Rosas, de Urquiza, ha venido a enseñorearse de ese floreciente y hermoso pueblo, y como no puede prevenirse aún cuáles serán las consecuencias de semejante estado de cosas.

Los hijos del Occidente de América, debemos grandes servicios a los argentinos; no sólo coadyuvaron con su sangre a darnos patria, sino que en todas las instancias de reconquista y en todas las pretensiones de conquista; ese pueblo heroico ha sido el prí-

mero en lanzar un grito de protesta y en ayudar moralmente, mejor aún que con sus armas, al ahanzamiento del régimen republicano del Continente.

Pues aun la guerra al Paraguay, fué hecha con el propósito de derrocar la tiranía infundada de los López.

Doleros de su actualidad, es pues, deber de gratitud; y desear que tales actos de cosas termine, deber de confraternidad americana.

Por eso, no creemos extemporáneo este artículo.

El ira a probar al noble pueblo argentino, que en el Pacífico, nos propiciamos tanto de su grandeza y prosperidad, cuanto él en las riberas del Atlántico, se preocupa de nuestro progreso y bienestar.

Ahí si los pueblos llegaron a comprender los beneficios de la paz, aunados a las comodidades, cuantos escándalos inútiles habrían evitado nuestras jóvenes Repúblicas.

Confemos en el buen sentido de la noble patria de Mármol y Rivadavia; y esperemos que pronto el sol esplendoroso de Mayo, volverá a derramar sus benéficos resplandores sobre todo el Continente, desde el escudo que adorna el pavimento de Valpo y Chacabuco.

Exterior.

LA REVOLUCION BRASILEIRA

TODOS LOS DETALLES
ESTALLIDO DE LA SUBLEVACION
MANIFIESTO DEL ALMIRANTE MELLO
LA ACCION DEL GOBIERNO
TENTATIVAS DE DESEMBARCO
ACTITUD DEL CONGRESO
BOMBARDEO DE NITEROY
PROCLAMA DE LA JUNTA REVOLUCIONARIA
NOTICIAS DE LOS ESTADOS FEDERALES

(De "El Mercurio" de Valparaiso.)

Traducimos de los diarios de Río de Janeiro, los siguientes interesantes acontecimientos que desde el día 6 se desarrollan en aquella Capital:

LAS PRIMERAS NOTICIAS DE LA SUBLEVACION.

El día 6.—Una grave noticia, dice "La Gaceta de Noticias," se espesó desde temprano por la ciudad. Una parte de la fuerza armada de la Nación se había sublevado, mientras por otro lado se producía una huelga asustadora en el Ferrocarril Central.

Todo esto en era rigorosamente cierto. Lo que había pasado en el Ferrocarril Central no era tan grave como se decía; pero era verdad que la escuadra se hallaba en actitud francamente hostil al Gobierno.

Tratemos de dar sobre todos los acontecimientos los más minuciosos detalles.

Durante la noche del 5 al 6, el Contralmirante Mello, auxiliado por un grupo de oficiales, tomó el mando de los buques surtos en el puerto, entre los cuales figuran como los principales el "Aquadaban," el "República" y la "Trajano." Hizo remolcar el "Amazona" y el "Madeira" al paraje que ocupaba el grueso de la escuadra, de ostación en el puerto, todos los torpederos, excepto uno que estaba en el dique, respondieron a ese llamado.

A las 2 de la mañana un buque se acercó al puente de Armaço, donde desembarcó una fuerza que tomó el proterocino y depósito de artillería, prendiendo la pequeña fuerza naval que allí estaba y haciendo gran provisión de material bélico.

A las 6.30 de la mañana, la corbeta "Trajano" se puso en camino para Niteroy, yendo despues de un pequeño contratiempo; a anclarse en el puerto de Armaço, con el fin de vigilar el depósito de pólvora.

Durante el día fueron transportados a remolque el "Javary" y el "Madera," la "Marajo" y la "Santo de Setembro," que formadas en línea se convirtieron en depósitos de materiales de guerra.

Una fuerza del 24º de infantería de línea siguió al mismo tiempo

para la fortaleza de Pico. El "República" estuvo durante el día en movimiento, recibiendo y transmitiendo órdenes. El "Aquadaban" desde la madrugada levantó la insignia del Contralmirante Mello.

La escuadra sublevada obligó a varios buques mercantes a que le entregaran los artículos de consumo que tenían a bordo, entre otros al paquete "Venus," de la Compañía Pastorel y el "Urityba," de la Costa.

De los docks de Pedro II, fueron llevados a bordo de los buques sublevados 400 fardos carne seca y del depósito del Orden, 100. El Almirante Mello dijo recibir de todos estos electos.

La misma escuadra se apoderó del "Júpiter" y de las lanchas a vapor "Vulcano" y "Bacy," pertenecientes al Lloyd Brasileiro. Aquella es la más poderosa y ésta la más veloz de las lanchas que cruzan la bahía de Río Janeiro.

A este movimiento se plegó el batallón naval, estacionado en la isla Dos Cabras, pasando a bordo de los buques de guerra. Consta que su Comandante, el capitán de mar y guerra Tavares, acompañó al batallón, dejando inmovilizada la artillería de ese fuerte.

El cuerpo de marineros nacionales, cuyo cuartel está en la fortaleza de Villegaignon, se declaró neutral. Consta, sin embargo, que los oficiales del cuerpo le declararon al jefe de Estado Mayor de la Armada, que no harían fuego contra sus camaradas.

Los ex-comandantes de los tres buques "Aquadaban," "República" y "Trajano," habían pasado la noche en tierra, y cuando se dirigieron a bordo habían sido substituidos por otros. Se dice que manda actualmente al "Aquadaban" el capitán Alejandro Alencar y la "Trajano" Pato de Sa.

A bordo del navío jefe estaba el teniente Mello Moraes, que recibió el control almirante Mello y al capitán Alencar.

Do mañana el contraalmirante Coelho Netto, jefe de estado mayor de la armada, fué a bordo de los buques de guerra extranjeros que se hallaban en el puerto y a la fortaleza de Villegaignon. Primero visitó a los buques ingleses y franceses y luego al italiano. Los buques de guerra extranjeros anclados en la bahía recibieron aviso, según la práctica diplomática, de estar prontos a la primera orden para retirarse de sus fondaderos.

El servicio de los vapores que viajaban entre la capital y Niteroy quedó interrumpido desde las nueve de la mañana, por orden del almirante Mello; pero al anochecer la autoridad policial obligó al gerente de la Compañía Ferry, a la cual pertenecen aquellas, a llevar a Niteroy unas cuantas familias y también varios trabajadores. Esta estación de vapores fué guardada de noche por piquetas policiales del 7º de infantería, de acuerdo con el objeto de desviar la atención de las autoridades. Tuvieron lugar imponentes acontecimientos durante la noche.

(Continuará.)

Cronica.

Calendario.—Mañana Miércoles 25 de Octubre.—San Frutos confesor y San Gabino, San Crisanto, Santa Daría, su mujer, San Crispín y San Crispiano, mártires.

(Deerets del bloque peruano.—1868.)

Bombas de guardia.—Mañana Miércoles 25 de Octubre habrá la guardia de depósito, la compañía "Sirena" N.º 4, y una sección de 20 hombres.

Baños del Salado.—Mañana Miércoles 25 de Octubre.

Marea llena por la mañana a las 7.15.

Marea llena por la tarde a las 3.52.

Paseo Naval Progresista.—A propósito del sueldo que con ese título publica anoche el "Diario de Avisos," hemos recibido la carta siguiente:

Ciudad, 24 de Octubre de 1893. Sr. Director de "Los Andes."

Pte.

Muy señor nuestro:

Pedimos hospitalidad a Ud. en las columnas de su acreditado diario, para contestar el cúmulo de falcedades y de insensatos cargos, que contiene un sueldo del "Diario de Avisos" de anoche, titulado *Paseo Naval progresista*.

Nada han tenido que ver las autoridades de la Provincia, con el paseo efectuado en "El Cotoxapi," por algunas familias y unos cuantos caballeros, como no sea, el haber permitido galantemente, que dicho paseo se efectuara en la nave *Aludra*, pues a muchos de los que escribimos la presente y a otras personas más, nos ha costado nuestro dinero, pasar un momento de añoranza, sin sospechar por cierto, que una inocente diversión, iba a ser causa de un desahogo tan embuzado y tan ruin, por cuanto no contiene ni una sola palabra de verdad.

Las familias de los señores Casanueva y Flores, ni siquiera asistieron al paseo, aunque, como es natural, habían sido invitadas, como representantes de dos de las casas más antiguas y distinguidas del Ecuador, y como amigas de los organizadores de la fiesta.

El que ha escrito eso ha mentido, del modo más inepto.

Indudablemente sabrá sostener lo que ha firmado, y eso es lo que muy pronto vamos a ver.

Entre tanto conste, señor Director, que el deseo de llevar la política al más vedado terreno, ha convertido en calumnioso a un enemigo de los señores Casanueva y Flores.

Y conste también, que ni eso es oposición, ni política, ni Dios que lo ludo. Eso es únicamente una verdadera plancha, de feísimo carácter, hecha por aprendices de periodistas. De Ud. atos. S. S.

Muchos de los pesemistes.

Burros... y otros comestibles. ¿Y por qué no? En el sitio de París, es decir, en el último sitio de París, porque París ha sido situado muchas veces, los habitantes comerán carne de mula, carne de caballo, carne de burro. Así, pues, el burro es un comestible, en circunstancias normales; conste.

Las que no son comestibles, son las veces de sebo, nunca por nunca. Y sin embargo, un poeta nacional, en una inspirada composición las llama así!

Más volvimos a los burros; ¿les parece a ustedes corriente, que se les suelten a unos cuantos de estos animales, por la noche, en las calles de "Chanduy," "Morro," "Santa Elena," "Vélez," "Nueve de Octubre," etc? Pues así sucede.

Y a lo mejor, está uno durmiendo tranquilamente, cuando el sonoro trompetazo de un rebuzno que parece aría cantada por un bajo constipado, lo despierta desparovioro. Pasa el estentoreo grito; pero pasa también una hora, y el rebuzno se repite.

Y el vecindario se queja, y nadie duerme en el barrio occidental de la ciudad.

¿No se podría impedir esto? Durante el día, chanchos, cabros, borregos y gallinas pululan por allí en completa libertad.

Nadie se mete con ellos. Bien hecho. El chivano es un animalito muy útil, y además a San Antonio le pinta con uno al lado. El cabro es uno de los doce signos del Zodiaco; es sagrado, es consecuencia.

El borrego es imagen de aquel que quita los pecados del mundo; y la gallina es símbolo de algunos militares y de casi todos los paisanos.

¿Cómo metiese con estos animalitos?

Ahí pero aunque no hay ordenanzas municipales ni artículos del Reglamento de Policía al respecto, nos otros pedimos la persecución de toda esa Arca de Noé, sin tregua ni descanso.

¿Se nos oirá?

Si sulecido.—Bella, joven, blanca como su nombre, la muete la ha sorprendido en la Aurora de la vida. Muchas veces la vimos asomada junto con otra preciosa morena en uno de los balcones de la calle de Roca fuerte.

Según parece ayer se arrojó por el balcón y fué a estrellarse en las piedras de la calle. La recogieron exá-

nime. ¿Habrá sido este un suicidio? Toca averiguarlo a la autoridad. Porque aunque Blanca, la perita faldera de una hermosa amiga nuestra, era un animal, no por eso es menos sensible su prematuro fallecimiento.

Un enemigo vencido.—No tienen enemigos, escriben que en la literatura son personas que tienen que trabajar ó vivir en terrenos pantanosos. Es terrible enfermedad los diezmas ó los debitos hasta el extremo de hacerlos inútiles por todo. En esas localidades, el vino de *Quinum Labarraque*, única preparación de este género aprobada por la Academia de Medicina de París, *Alembic y Follisigo* de primer orden, es de un éxito seguro para curar las calenturas más rebeldes, sus sacudidas ni irritación; y como preservativo ni una sola de las personas que han hecho uso de él ha contraído calenturas antes ni después de su permanencia en países pantanosos.

Escuela de Pintura.—Se nos ha enviado de Cuzco un folleto que lleva por título el que encabeza estas líneas, y que contiene los discursos pronunciados en la primera exposición de dibujo que se ha exhibido en esa ciudad.

Agredecemos el obsequio.

Sentencia.—Publicamos la del Sr. D. Benites en Manabí, contra los asesinos del Dr. Cueva. Aunque llegamos en estas materias, nos permitimos llamar la atención de la Corte, a fin de que dicha sentencia sea anulada, por cuanto es imposible que impune crimen tan negro como el que nos ocupa.

Portoviejo, Octubre 17 de 1893. Las diez del día.

Vistos.—Cuatro son las infracciones que se han perseguido en el presente juicio: la evasión de dos sindicados de homicidio, procurada por los encausados con violencia y fractura de la prisión, el robo del dinero, mercaderías y documentos a que aluden los autos, cometido con varias de las circunstancias enumeradas por el artículo 508 del Código Penal; los asesinatos en las personas del doctor Miguel Cueva y José Guerrero; y la tentativa de igual crimen en la de Jorge Cueva, hijo del prenotado doctor. Atenta la prescripción del art. 73 del Código citado, prescindiese de la evasión de los detenidos y de la tentativa de asesinato, porque las penas con que deben castigarse son inferiores a las que merecen los otros dos atentados.

Con relación a éstos, se considerará, ante todo, que los asesinatos son independientes del robo, porque no se necesitan para facilitar éste crimen, ni para asegurar la impunidad, sino después de su consumación y con diversas miras, según aparece del proceso. Previa esta distinción, indispensable para conocer la culpabilidad de los acusados y aplicar las respectivas penas, se observa: 1º Que son responsables de los asesinatos Emilio Mero (a Capuro), Andrés Quijije, y José Freilán (a Gualle) y José Freilán (a Gualle); 2º Que los señores Benites, Pedro María Delgado de José María, Pablo Chavez y Nicanor Chavez; 3º Que no hay prueba legal para condenar a Enrique Carrillo, Víctor Santas, José Leonardo Quijije, Pedro María Delgado de Hilarlo, José María Mero Murillo, Manuel Murillo, Manuel Anchundia de Narciso y Juan Anchundia; 4º Que sólo obran contra ellos las declaraciones de los cómplices, los cuales no pueden ser testigos, y algunos indicios que no tienen, el valor de prueba plena.

En consecuencia, administrando justicia en nombre de la República y por autoridad de la ley, oído el dictamen del señor Ministro Fiscal, se confirma la sentencia de fojas 498, vuelta reconvertida de Emilio Mero (a Capuro), Julián Anchundia (a Gualle) y José Freilán Robles; se la reforma en cuanto a José María Mero de Pablo, Manuel Quijije, Juan José Delgado, Pedro María Delgado de José María, Pedro Chavez y Nicanor Chavez, condenados a doce años de reclusión mayor, conforme a lo inciso 7º del citado artículo 58, pena que se imponen también a José María Mero (a Capuro), de quien no ha hecho mención el Juez de primera instancia; y se revoca tanto dicha sentencia como la de fojas 577 en lo concerniente a Enrique

Carrillo, Víctor Santana, José Leonar... Quijje, Pedro María Delgado de... Hilaro, José María de Vitero, María...

La sentencia que precede está en absoluto desacuerdo con la que dictó en primera instancia el Juez de Letras Federico G. Pérez Aspizua.

En la primera instancia estaban tanto bien condenados a muerte, para entrar en sorteo, Víctor Santana, Emilio Mero Capuro, Froilán Robles, Pablo Chaves, Nicanor Chaves, Pedro María Delgado de Hilaro, José María Mero Capuro, José Leonardo Quijje, José María Mero Murillo, Manuel Anchudía de Narco y Nicanor Quijje.

Los demás quedan absueltos. Fracamente, no comprendemos cómo puede haber tal divergencia de opiniones entre dos juzgados que han tenido tan largo tiempo para estudiar el proceso y sus sentencias en vista de una misma documentación.

Una pregunta para concluir: El señor doctor Polo, que firma la nueva sentencia como Ministro de la Corte Superior del Portoviejo, instruyó el sumario del asesinato y actuó en el proceso como Juez de Letras.

Responda el que sepa. De "El Globo." El colmo, si señor, el colmo de la enemistad política, parecemos atribuir a un magistrado, que a más de su circunspección reconocida se encuentra enfermo hace días, el ataque de don Andrés Dalmáu a la redacción de "El Radical," ataque del que ya hemos tratado en esta columna.

"Los Andes" cumple con el grato deber de saludar cortés y afectuosamente al señor don Rafael T. Caamaño, Intendente de Policía, en el día de hoy, día en que el activo y popular jefe de nuestra Policía, cumple años.

Que en largos años de vida, sea feliz como merece serlo, el inseparable y distinguido amigo, a quien ofrecemos todos nuestros respetos.

Gratificación.—A la persona que presente en esta imprenta un llavero que se le ha perdido anoche a un caballero, se le dará una gratificación.

Obitio.—Esta mañana ha fallecido en esta ciudad, el estimable joven don Clodoveo Montañinos, que en pocas días ha succumbido bajo los rigores de una fiebre maligna.

biente que se percibe en sus encantadoras ribieras y también para experimentar las gratísimas impresiones que produce al girar sobre su eje la Rueda Chicago.

Ya hemos tenido ocasión de ver que serenas y confiadas, sin temor al peligro pues que no lo hay—toman asiento en los sillones de la rueda, junto a precios y alegrías nielas, serias matronas, que desean contemplar desde lo alto a nuestra bella ciudad, y las felicitamos porque en verdad la impresión que allí se recibe es agradabilísima y encantador el paisaje que se presenta a nuestra vista.

Acudid, pues, bellas compatriotas a participar de ese placer inesplicable que se experimenta en la Rueda Chicago, acudid que allí os esperan vuestras predilectas amigas para juntas gozar del placer que se os brinda en el Salado.

Contraventos.—Fijos los que han caído hasta esta mañana, han sido puestos en libertad, por ser hoy el santo del señor Intendente.

Al Hospital Civil ha sido conducido el menor Valentín Alarcón, que andaba enfermo y perdido de su casa. Dice ser completamente huérfano y no recordar el nombre de la señora a quién servía.

La Oficialidad del Cuerpo de Policía ha obsequiado hoy a su Jefe, señor Caamaño, con una tarjeta de oro, felicitándolo por ser su día onomástico. La tarjeta está primorosamente grabada.

El jefe de la Oficina de Perquisas ha pasado este parte al señor Intendente: "El señor Inspector Nicanor Villa vicencio, en un parte de hoy me dice: El que suscribe Inspector de ronda en el primer cuartel, pone en conocimiento de usted que el carretero Teodoro Carpio atropelló con su carreta a Agustín Riquie, causándole una herida que le causó la pérdida de un ojo."

Los que quieren declarar aver a de este acontecimiento, son Gregorio Fernández y Manuel Pacheco.—Nicanor Villavicencio. Lo que me es honoroso transcribir a S. S. para su inteligencia. Dios guarde a usted.

Algunos diarios han llamado la atención respecto del mal estado en que se encuentra todo el pavimento de la calle de Rocafuerte. Nosotros indicamos una sencilla se componga la acera izquierda, en la que faltan, en largos trochos, piedras, lo que en varios puntos es un serio peligro.

Los señores vendidos hoy en el vapor inglés "Puma", y presidente del Norte, señor Estay y señora, Rev. D. Vera Iru, Luis Ceyte, Rev. Francisco de Sales, Rev. Madie Teresa Arm, Rev. Gmo. B. Avy, señora Ofier, Rev. Umanzo Rev. D. J. de 2072, señor y señora Charpanier y señores R. Rozas y Da el Rey de Panamá; J. Izca y niño, A. S. Ofier y M. Miller de Puna.

En el artículo 13 penúltimo. De "El Republicano" de Quito tomamos los siguientes sucesos.

AUDIENCIA.—Ayer, a las 10 de la tarde, recibió el Excmo. señor Presidente de la República, en audiencia privada, al señor doctor don Enrique Zevallos y Cisneros, Encargado de Negocios del Perú. Este funcionario entregó a S. E. la carta autógrafa con que el señor General don Emilio Morales y Bermúdez, Presidente del Perú, le ha conatado a la carta credencial de la misión del señor doctor don Honorato Vázquez. Tanto la credencial, como la referida contestación, las publicamos entre los documentos oficiales.

Inserte ones.

EL CACAO DEL ECUADOR.

El señor D. Carlos Bailie, Cónsul General de la República en Hamburgo, ha remitido al Ministerio de Relaciones Exteriores, con fecha 31 de Agosto del año corriente, una revista acerca del movimiento del Cacao, en el mercado de ese puerto, durante el año de 1892.

Por lo general, las importaciones de 1892 han sobrepasado a las de 1891, y es muy satisfactorio que las del Ecuador hayan equivalido a poco menos de la mitad de la importación total, que fué de 137,069 sacos.

Table with 2 columns: Year and Quantity. 1886: 381,000 qq; 1887: 333,300; 1888: 274,500; 1889: 255,000; 1890: 350,300; 1891: 209,000; 1892: 137,000.

Como se ve, la cosecha de 1892 ocupa el cuarto lugar (entre las de los siete años enumerados, y según datos seguros, la del año actual será quizá superior); lo cual prueba que va en aumento el cultivo de Cacao, puesto que la producción ha prevalecido sobre la irregularidad de las últimas estaciones atmosféricas; y esto nos hace esperar que, por mucho tiempo, tendremos la primacía en la cantidad, a pesar de los constantes esfuerzos de los europeos por arrebatarlos, con sus grandes plantaciones en Africa, este ramo de riqueza, como nos arrebataron el de las quinas trasplantadas a la India y a las colonias de Oceanía.

Supuesta aquella ventaja nuestra, deducida principalmente a la espontaneidad del product, y debemos procurar que también progresa la calidad de éste, y a ello tienden los laudables esfuerzos de los señores Morúa que, a todo costo, procuran la mejora del cultivo, dando de mano a los precocí mutinos ruñanos e introduciendo semillas del Cacao de Venezuela y otros lugares, las cuales, son de mejor calidad que las del Cacao ecuatoriano.

Para que se vea la diferencia de precio entre el Cacao de otros países y el del Ecuador, he aquí la cotización que han alcanzado aquel y este en Hamburgo, durante el año pasado:

Table with 3 columns: Location, Unit, Price. Ecuador: Atriba, fino, 85; regular, 80; Machala, 75; Balao, 75; Bahía, fino, 60; regular, 58. Santo Domingo y Téremie, 44; Haití y Puerto Plata, 47; Samaná, 53; Caracas y Carapanao, regular, 70; Puerto Cabello, 85; Maracaibo, 95; Caura, 95; Santo Tomé, Africa, 62; Camarones, regular, 62; Id. fino, 66; Trinidad, regular, 70; Surinam, 76; Cejón y J. va, 85; Grenada, 67.

Exceder, pues, en cantidad y en precio, al Cacao de Guayaquil, los de Venezuela, Ceilán y Java, y los otros e ilustrados agricultores de nuestra costa no deben desearse bajar, obtener cotización igual para sus productos. Ello va no sólo en provecho sino también, hasta cierto punto, en honor del país y de ellos mismos.

Avisos del Día.

Oleña del Ferrocarril.

La oficina para informaciones, cobro y pago de cuentas del Ferrocarril del Sur, se ha establecido en la garita de la balsa donde hace puerto el vapor "Colón".

Partagas.

Llegaron los sibrosos cigarrillos PARTAGAS que se ofrecen en competencia en calidad y precio, con cualquier otra marca de la Habana. El señor J. M. Ur, élles queda autorizado por nosotros para vender nuestros famosos cigarrillos PARTAGAS. P. p.—Partaga & Co. Guayaquil, 17 de Octubre de 1893.

The Massachusetts Benefit Life Association

Sociedad de Seguros sobre la vida ESTABLECIDA EN BOSTON EN 1878 DEPARTAMENTO EXTRANJERO: Nos. 273 & 277. BROADWAY N. Y.

Entre todas las Compañías de Seguros de vida que existen en los Estados Unidos, es ésta, sin duda, la MÁS VENTAJOSA, bajo todo respecto. Las primas que ella cobra a sus asegurados son muchísimo MÁS BAHATAS que las que cobran las Compañías del antiguo sistema que hacen negocios en la América española.

Además de cubrir el riesgo de la muerte, la "Massachusetts" cubre también a sus asegurados el riesgo de la INVALIDEZ O INUTILIZACIÓN permanente. Por ejemplo, un asegurado de la "Massachusetts" se invalida por una causa cualquiera imprevista, y comprobado que ésto sea con testimonio médico, tiene inmediatamente derecho a SUSPENDER EL PAGO DE SUS CUOTAS SUBSIGUIENTES Y cobrar en efectivo la mitad del importe de su POLIZA.

Las pólizas de la "Massachusetts" son INDISPUTABLES después de tres años de expedidas, cubriéndolos hasta el riesgo del SUICIDIO, no importa que éste sea o no efecto de determinado estado patológico anormal en el individuo que lo ejecuta.

La "Massachusetts" emite pólizas desde MIL hasta VEINTE MIL DOLLARS, sin cobrar nada a sus asegurados por derechos de emisión. A las mujeres tampoco les cobra NADA ABSOLUTAMENTE NADA EXTRA, aunque estén todavía en la plenitud de su período crítico. Téngase presente que los otros Compañías cobran a las mujeres durante este período un MEDIO POR CIENTO EXTRA SOBRE EL CAPITAL ASEGURADO.

La "Massachusetts" declara DIVIDENDOS ANUALES, de que el asegurado puede disponer año por año, o acumular durante un período de 10 a 15 años, a su elección.

Si algún asegurado deja caducar su póliza por falta de pago, puede ésta ser revalidada pagando las cuotas atrasadas, más 6 por ciento al año de interés, siempre que el asegurado se someta a un nuevo examen médico y que éste resulte ser satisfactorio. VENTAJA INCOMPARABLE QUE NO CONCEDE NINGUNA OTRA COMPAÑÍA.

Las primas de la "Massachusetts" pueden pagarse anual, semianual, trimestral y hasta bimestralmente, a fin de dar a sus asegurados aun los más pobres—todas las facilidades necesarias para hacer sus desembolsos; y en todos los centros de importancia tiene sus Banqueros encargados de cobrar esas primas.

Para que se vea todo lo baratas que son las primas que cobra la "Massachusetts", vaya un ejemplo: Una persona de 25 años de edad pagaría sobre un seguro de MIL DOLLARS anualmente \$ 19. 29, semi-anualmente \$ 9. 84, trimestralmente \$ 5. 02 y cada dos meses \$ 3. 41. No puede darse, pues, MAYOR MODIIDAD.

Para más pormenores consúltese el prospecto de la Sociedad, a ocurrirse al infrascrito Agente General de la Compañía en las Repúblicas del Ecuador, Perú y Bolivia.

Guayaquil, Octubre 4 de 1893. Juan B. Echeverría.

BANQUEROS EN GUAYAQUIL.—Banco Internacional. DIRECTOR MÉDICO.—Doctor Carlos García Drouet. AGENTES SOLICITADORES EN GUAYAQUIL.—José J. González, Rafael M. Mata, Emilio Eduardo Edwards.

Se solicitan Agentes viajeros con buenas referencias.

Cementerio Católico

Se pone en conocimiento del público, que por disposición de 27 del actual del Junta General de la Beneficencia de Guayaquil, que se me ha comunicado en esta fecha, en el Cementerio Católico regirá en adelante la siguiente:

TARIFA.

Artículo 31.—El precio de venta a perpetuidad es: Por un metro cuadrado de terreno, \$ 100. El terreno no podrá venderse sino para la construcción de mausoleos.

Artículo 32.—El precio de arrendamiento de los nichos de propiedad de la Junta, que se pagará por bienes adelantados, de cualquiera íala, \$ 20.

Artículo 33.—Los derechos de informaciones y exhibiciones, serán pagados adelantados del modo siguiente: —INHUMACIONES.— En la fosa común, gratis. En el nicho, sepultura separada, \$ 2. En nichos de cualquiera íala, \$ 8. En mausoleos, \$ 40.

Artículo 34.—Por toda inscripción de título de propiedad, \$ 2. Artículo 35.—La Capilla del Cementerio servirá para las ceremonias fúnebres y se pondrán éstas al servicio público con sujeción a la siguiente tarifa: Misa de cuerpo presente, \$ 40. Misa reada de difuntos, \$ 20. Velación de un cadáver por una noche ó parte de ella, \$ 30.

Artículo 36.—El Cementerio propiciará para los difuntos con que cuenta para las ceremonias de que trata el artículo anterior. Guayaquil, Setiembre 30 de 1893.

El Administrador.

SASTRERIA Y CAMISERIA

LA BELLEGAANCIA.

EXACTITUD-PRECIOS CORRIENTES.
AL CONTADO.

Calle de Aguirre N.º 19.

DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

CREMA-ORIZA

EMBLANQUECE la PIEL, le da la TRASPARENCIA y el ATERCIOPELADO de la JUVENTUD

Destruye las Arrugas

PERFUMERIA ORIZA
de L. LEGRAND

Inventor del Producto VERDADERO y acreditado ORIZA-OIL

11, Place de la Madeleine, Paris

SE HALLA EN TODAS LAS CASAS DE CONFIANZA



TESORO DE LAS MADRES VERDADEROS

COLLARES ROYER

ELECTRO-MAGNETICOS
CONTRA LAS CONVULSIONES

Y para facilitar la Dificultad de los Niños

Los niños que sufren con los ataques que presencian verdaderamente o ataques de Convulsiones, convulsiones, al mismo tiempo la Dificultad.

Estos que están en la mano de Fabrica arriba y la Fabrica

Providencia de los Niños ROYER, Pharmacia 225, rue Saint-Martin, PARIS. - todos los niños, etc. etc.




MEDICACION ANALGESICA

Solucion y Comprimidos

EXALGINA DE BLANCARD

JAQUECAS
COREA
REUMATISMOS
DOLORES
NEVRALGICOS, DENTARIOS, MUSCULARES, UTERINOS.

El mas activo, el mas inofensivo y el mas poderoso medicamento

CONTRA EL DOLOR

PARIS, rue Bonaparte, 40

Vendidos en Guayaquil en casas de J. PATEL y en todas las Farmacias y Uruguerias.

ESPECIALIDADES

T. JONES

FABRICANTE DE PERFUMERIA INGLESA EXTRAFINA

VICTORIA ESENCIA
Perfume el mas exquisito del mundo. Y una gran colección de extractos para el baño, de la misma calidad.

LA JUVENIL
Polvos sin ninguna mezcla química, para el cuidado de la cara, altamente e invisible.

CREMA IATIF
Se conserva en todos los climas; un maravilloso tisular su superioridad sobre los demás Cold-Creams.

AGUA DE TOCADOR JONES
Limpia y refresca convenientemente contra las picaduras de los insectos.

EL XIR Y PASTA SARONTI
Dentíficos, dentipastos y limpiadores blanquean los dientes y fortalecen las encías.

23, Boulevard des Capucines, 23
PARIS

Depositarlo en Guayaquil en casa de J. PATEL

La Piel PECTORAL y el JARABE de RIGES

DELANGRENIER DE PARIS

gaza de universal remedio y pasado una gran experiencia

CONTRA LA

ARONQUITIS o sea INFLUENZA

y las Irritaciones del Pecho y de la Garganta.

Sin opio, morfina ni codaina, se recobran con éxito y seguridad a los niños que padecen de

T. J. de PARIS.

Vendidos en todas las Farmacias de Guayaquil.

PYGMALION.

Este elegante almacén de modas y artículos de fantasía, acaba de recibir hoy en el vapor *Laja*, los siguientes artículos en estilo completamente nuevos y aparentes para la presente estación que se venden

A PRECIOS MUY REDUCIDOS.

Para señoras

Para caballeros

Sombreros y capotas negras y colores
Damas negro bordados y listados
ID. de colores
Surah llano, variedad en colores
ID. plisé ID. ID.
Tafetanes negros y tornazole
ID. listados
Géneros de lana, colores y negros
ID. de seda y lana
Borrato francés para mantas
Mucelinas estampadas
Zapatos y botas cabritilla legítima
Pascamentera, blondas y adornos de vestidos
Abanicos varias clases
Sombrillas y paraguaitas
Ajuar completo para novias
Cinturones de cuero, cinta y metal
Camisas de seda y de hilo
Salidas de Teatro
Formas de paja
Flores, plumas y cintas.

Para niñas

Vestiditos de seda y lana bordados
Sombrillitas, abanicos
Zapatos, Botas
Medias, delanteras
Muecas finas.

Casimires de colores y negros
Cheviot ID. ID.
Franelas y paños
Camisetas blancas y de colores, variedad de cuellos
Camisetas hilo escocia y algodón blancas y de colores
Cortes Calcos seda y pique
Corbatas, surtido sin igual.

Calzetas de hilo de colores y crudas
Bastones con elegantes paños
Fajas de seda
Cuellos blancos de hilo
Calzoncillos de punto
Sacos de alpaca, seda y lana
Camisetas de dormir.

Para niños

Ternitos de casimir negros y de colores
ID. de jersey y de dril
Camisetas, camisetas
Sombreros, gorritas, marineros
Birretes, corbatas, calzettes.

BONITOS ARTICULOS DE FANTASIA PARA REGALOS.
Perfumeria de Rogor y Gallet, Lubin Deletrre y Pinaud

C MARFÁ

ITINERARIO COMBINADO.—De la P. S. N. C. y C. S. A. de Vapores, para los meses de Setiembre y Noviembre.

LEGADAS

SETIMBRE

18—Aconagua [C. S. A. V.] de Panamá, con mala Francesa
23—Mapocho [C. S. A. V.] de Valparaiso é intermedios.
23—Manavi [P. S. N. C.] de Panamá é intermedios [incluso Cayo].
25—Santiago [P. S. N. C.] de Panamá, con mala Francesa, Inglesa y Americana.
30—Arequipa [P. S. N. C.] de Valparaiso é intermedios.

OCTUBRE.

1—Manavi [P. S. N. C.] de Esmeraldas é intermedios, [excepto Cayo].
2—Mapocho [C. S. A. V.] de Panamá, con mala Americana.
7—Laja [C. S. A. V.] de Valparaiso é intermedios.
9—Arequipa [P. S. N. C.] de Panamá, con mala Inglesa, Francesa y Americana.
14—Fizarro [P. S. N. C.] de Valparaiso é intermedio
16—Laja [C. S. A. V.] de Panamá, con mala America y Francesa.
21—Imperial [C. S. A. V.] de Valparaiso é intermedios.
21—Manavi [P. S. N. C.] de Panamá, é intermedios [incluso Cayo].
23—Fizarro [P. S. N. C.] de Panamá, con mala Ingles, Francesa y Americana.
28—Puno [P. S. N. C.] de Valparaiso é intermedios.
29—Manavi [P. S. N. C.] de Esmeraldas é intermedios, [excepto Cayo].
30—Imperial [C. S. A. V.] de Panamá.

NOVIEMBRE.

4—Aconagua [C. S. A. V.] de Valparaiso é intermedios.
6—Puno [P. S. N. C.] de Panamá, con mala Ingles, Francesa y Americana.
11—Santiago [P. S. N. C.] de Valparaiso é intermedios, [incluso Tumbes].

SALIDAS

SETIMBRE.

18—Aconagua [C. S. A. V.] para Valparaiso é intermedios, [incluso Tumbes].
23—Mapocho [C. S. A. V.] para Panamá, con mala Inglesa y Francesa.
25—Manavi [P. S. N. C.] para Esmeraldas, é intermedios, [excepto Cayo].
25—Santiago [P. S. N. C.] para Valparaiso é intermedios.
30—Arequipa [P. S. N. C.] para Panamá, con mala Americana.

OCTUBRE.

2—Mapocho [C. S. A. V.] para Valparaiso é intermedios.
3—Manavi [P. S. N. C.] para Panamá é intermedios, [incluso Cayo].
7—Laja [C. S. A. V.] para Panamá, con mala Inglesa, Americana y Francesa.
9—Arequipa [P. S. N. C.] para Valparaiso é intermedios.
14—Pizarro [P. S. N. C.] para Panamá, con mala Francesa.
16—Laja [C. S. A. V.] para Valparaiso é intermedios.
21—Imperial [C. S. A. V.] para Panamá, con mala Inglesa y Americana.
23—Manavi [P. S. N. C.] para Esmeraldas é intermedios, [excepto Cayo].
23—Pizarro [P. S. N. C.] para Valparaiso é intermedios, [incluso Tumbes].
28—Puno [P. S. N. C.] para Panamá, con mala Francesa y Americana.
30—Imperial [C. S. A. V.] para Valparaiso é intermedios.
31—Manavi [P. S. N. C.] para Panamá é intermedios, [incluso Cayo].

NOVIEMBRE.

4—Aconagua [C. S. A. V.] para Panamá, con mala Inglesa, Francesa y Americana.
6—Puno [P. S. N. C.] para Valparaiso é intermedios.
11—Santiago [P. S. N. C.] para Panamá, con mala Francesa.
N. B.—Las Compañías no responden en ningún caso por la exactitud en las fechas de llegadas y salidas de los vapores.

LOS AGENTES

IMP. DE "LOS ANDES."